EXPTE. D- 592 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. Bs. As.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 86° Aniversario del Colegio José Hernández de Villa Ballester, Partido de General San Martín, que se conmemora el 5 de mayo del corriente.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el 86° aniversario del Colegio José Hernández de Villa Ballester, Partido de General San Martín, que se conmemora el 5 de mayo del corriente.

"*Concebido, acuñado en la mente y en el corazón de un hombre con alma de maestro*", el 5 de mayo el Colegio José Hernández de Villa Ballester cumple 86 años desde su fundación, desarrollando en todo este período y hasta el presente una institución educativa de singular y destacada importancia en el partido de General San Martín.

Fue aquel 5 de mayo de 1935 cuando por decreto del Poder Ejecutivo Nacional se fundó y comenzó a funcionar la institución en una vieja casona rodeada de jardines, con la designación como rector del Prof. Fernando José Aguer, joven y visionario educador capaz de trazarse una meta y no detenerse jamás en su derrotero civilizador.

Con el paso del tiempo y ante la necesidad de ampliar las instalaciones para desarrollar cada vez más actividades educativas teniendo en cuenta las modernas concepciones pedagógicas, el pequeño chalet que albergó a los alumnos en 1935 se transformó en el nuevo edificio del Colegio que se hizo realidad en 1964 con su inauguración y que es hoy un centro educativo de avanzada.

En aquella inauguración el Colegio contó con la presencia de altas autoridades nacionales, provinciales, municipales, legisladores, representantes del clero, de las fuerzas vivas y de la comunidad.

Dos años más tarde, el 20 de julio de 1966 se inauguró el Aula Magna del Colegio, que abrió las puertas a la cultura y a todas las expresiones del arte. De esa manera, la extensión cultural del Colegio comenzó a abarcar aspectos que lo privilegiaron: hombres de ciencias, grandes artistas, escultores, escritores, conjuntos de teatro, hombres de la comedia y hasta el Ballet del Teatro Colón pasaron por esa sala.

Además, en el año 1970 se inauguró en una hermosa casa, cercana al edificio principal, el Jardín de Infantes "Martín Fierro".

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

Y así pasaron los años, con el Colegio creciendo en realizaciones, población y prestigio. Varias generaciones de argentinos pasaron por sus aulas bajo el lema: "***Formar hombres y mujeres de bien para la Patria***".

En 1985, luego de ver cumplir los cincuenta años de existencia de este gran proyecto, fallece su creador tras "*50 años de inclaudicable entrega*". Y toman la conducción institucional su hija, la Prof. Marydée Aguer y su hijo político, Dr. Juan Horacio Seferche, quienes lo venían acompañando desde hacía años en su misión educadora.

Teniendo en cuenta la filosofía de su fundador y en su homenaje, el 7 de julio de 1987 se decidió designar con el nombre de Prof. Fernando José Aguer a la actual calle 71 de Villa Ballester, en un acto organizado por el Concejo Deliberante de General San Martín.

A fin de lograr la articulación entre los distintos niveles se creó en 1988 la "*Casa de los Más Pequeños*" de primer grado, ámbito de transición entre el entonces Jardín de Infantes y la escuela Primaria. Luego, en 1997 se trasladó en forma definitiva a una tradicional casona construida a fines de 1800. Y atendiendo a su valor histórico-social, se decidió reciclarla y adaptar todos sus ambientes a las necesidades de los pequeños que hoy cursan felizmente en su propia casita.

En otro hecho destacado, en 1992 y a través la Fundación Hernandiana, el Colegio se incorpora a la ONU, como Organización No Gubernamental, en pro del tratamiento de todos los temas vinculados con el interés mundial. Colegio y Fundación realizan una apertura a la comunidad, vinculada a los principales programas de las Naciones Unidas. Actualmente reviste la calidad de Roster en la ONU, como organización no gubernamental en estado consultivo en el Consejo Económico y Social.

Transcurría 1996 cuando en tan solo 70 días se construyó la Casa de los Jóvenes, frente al edificio principal, un ámbito propio, cálido, exclusivo y contenedor, sólo para la primera adolescencia. En ese mismo año y con la mediación de la Fundación Hernandiana, el Colegio pasa a integrar un nuevo programa como Institución Educativa miembro del PEA (Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO) y con ello, la participación de

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

los niños y jóvenes en eventos y programas generados en el campo Nacional e Internacional.

Con la creación del Polimodal se proyectó un edificio acorde a las necesidades pedagógicas y así se iniciaron las obras que culminaron en tan solo 4 meses y en marzo de 1999 se inauguró el edificio que albergó a los alumnos de las cinco modalidades del Polimodal Tradición.

Y de esa manera, tal como soñó su fundador, el "PROYECTO EDUCATIVO CRECE Y SEGUIRÁ CRECIENDO", con el objetivo de "FORMAR HOMBRES Y MUJERES DE BIEN PARA LA PATRIA", como hace 86 años.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal